

# Monitoreo Fiscal

Septiembre 2008

# Nº7

## Contenido

---

Editorial.....	ii
Resultado Fiscal de la Administración Central.....	1
Ingresos de la Administración Central.....	1
Gastos de la Administración Central .....	4
Ejecución Acumulada de Gastos de la Administración Central por Entidad .....	6
Gastos Sociales de la Administración Central.....	8
Gastos de la Administración Descentralizada.....	10
Transferencias a las Gobernaciones y Municipalidades.....	11
Deuda Pública Externa.....	12
Ecos de la Prensa Nacional sobre las Finanzas Públicas .....	13
Noticias Regionales sobre el Tema Fiscal .....	14
Anexo.....	15
Glosario de Términos .....	16



### Equipo técnico OFIP

---

**Coordinador:**  
Julio Ramírez

**Analista Técnico:**  
José Velaztiqui

**Asistentes de Investigación:**  
Leila Rodríguez  
Fernando Ovando  
César Flavio Escobar

## *Editorial*

---

Con este número se llega a la séptima edición del Monitoreo Fiscal, material que es dirigido a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil para facilitar una comprensión más completa sobre el origen de los recursos del Estado y la asignación de los mismos a los diferentes tipos de gastos e inversiones.

Se presenta en esta edición la evolución interanual del déficit fiscal así como de los ingresos y gastos de la Administración Central, del mes de agosto de 2008 con relación a agosto de los años 2002 al 2007. En cuanto a los ingresos se analizan principalmente los ingresos corrientes haciendo énfasis en los tributarios y no tributarios. Por parte de los gastos, se desglosan los componentes de los gastos corrientes y de capital, el gasto institucional o por entidad y los gastos sociales en sus distintas clasificaciones como ser los gastos en salud, educación y vivienda.

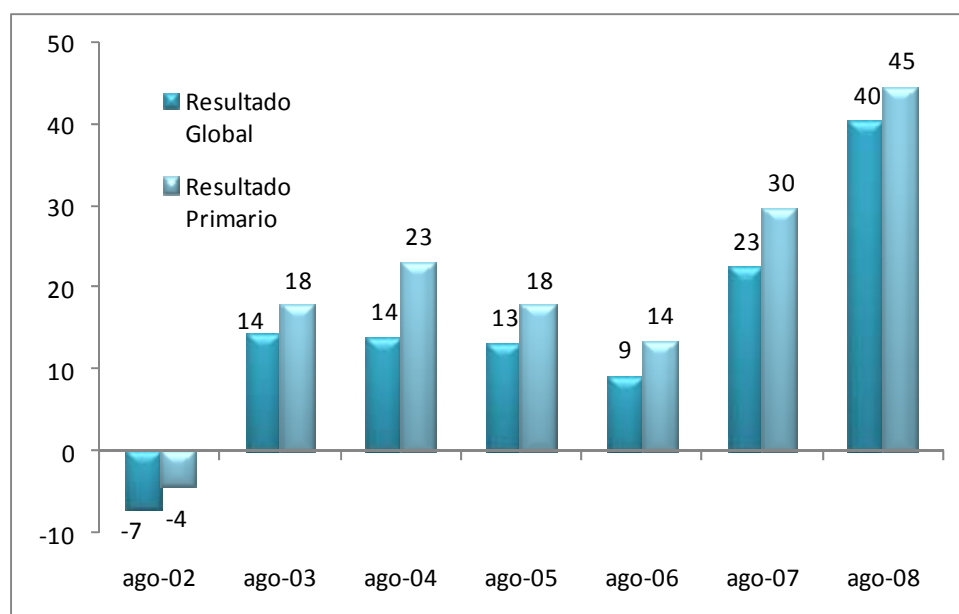
Seguidamente se analiza la ejecución de gastos de la Administración Descentralizada de acuerdo a sus distintas instituciones y las empresas públicas. Por último, se presenta la transferencia de los Royalties y Compensaciones a los municipios y gobernaciones y el saldo de la Deuda Pública Externa por los principales acreedores. En la última parte se muestra una serie de noticias referente a la política fiscal nacional y regional. El material también incluye un glosario de términos con las definiciones de las principales variables analizadas.

Cabe mencionar, por último, que el Observatorio Fiscal y Presupuestario (OFIP) es una iniciativa financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por medio del cual se hace posible iniciar la producción de una serie de materiales sobre las finanzas públicas en Paraguay.

## Resultado Fiscal de la Administración Central

En agosto del 2008 y por sexto año consecutivo en ese mes, la Administración Central presenta un superávit en sus resultados fiscales, llegando a US\$ 45 millones el superávit global<sup>1</sup>, mientras que el superávit primario alcanzó US\$ 40 millones. Estos superávits son muy superiores a lo observado en agosto del año 2007 e incluso son los mejores resultados de agosto de los últimos seis años (Agosto 2002 – Agosto 2008).

**Gráfico 1**  
Resultados global y primario de la Administración Central  
(Ago. 02 – Ago. 08, millones de US\$)



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, Ministerio de Hacienda (MH).

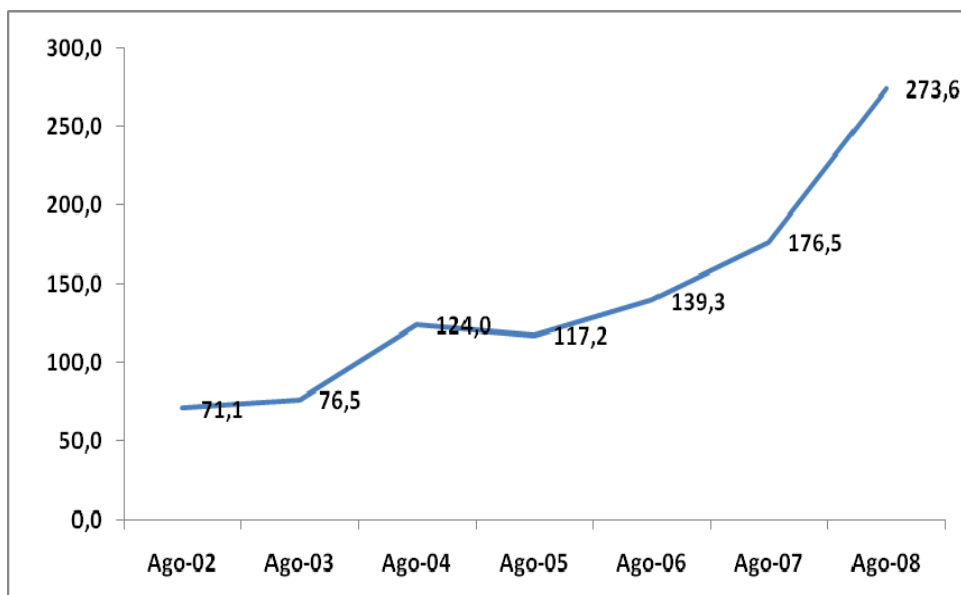
## Ingresos de la Administración Central

Los **ingresos corrientes** en agosto de 2008 alcanzaron US\$ 273,6 millones, mientras que los **ingresos de capital** prácticamente no registraron movimiento. Los ingresos corrientes se incrementaron de esta manera en 55,0% con relación a agosto de 2007, cuando alcanzaron US\$ 176,5 millones. Además, los ingresos corrientes se duplicaron en relación a agosto de 2006 y se cuadruplicaron con respecto a agosto de 2003. (Cuadro 1). Los ingresos de capital son bajos debido a que usualmente la venta de activos fijos y financieros es nula en el primer semestre de cada año, tendencia que persiste en todo el periodo analizado.

*“Los ingresos corrientes incluyen los ingresos tributarios y no tributarios”.*

<sup>1</sup> Ver glosario de términos.

**Cuadro 1**  
**Ingresos corrientes de la Administración Central**  
**(Ago. 02 – Ago. 08, millones de US\$)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Los **ingresos tributarios** alcanzaron US\$ 154 millones en agosto de 2008, representando el 56% de los ingresos corrientes, mientras que los ingresos no tributarios totalizaron US\$ 85 millones (Gráfico 2). Con relación a agosto de 2007 los ingresos tributarios se incrementaron en un 38,7%, mientras que los no tributarios subieron un 23,2%. Otros hechos resaltantes en agosto de 2008 son: a) los ingresos tributarios se duplicaron

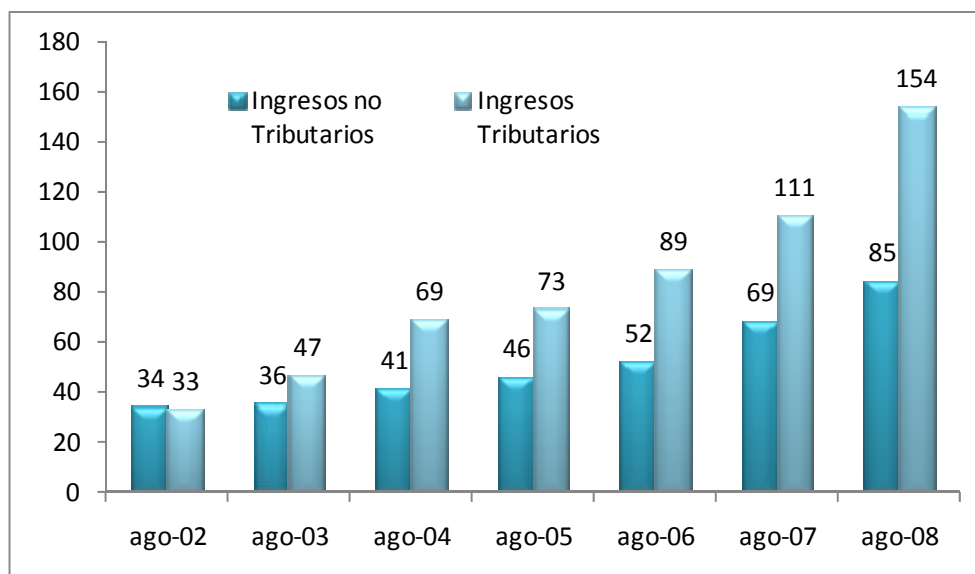
**“Los ingresos tributarios son los que provienen de los impuestos y aranceles”.**

con respecto a agosto de 2005, y b) la proporción de

los ingresos tributarios con respecto a los ingresos corrientes se ubica por debajo del promedio de los últimos dos años (56%).

**“Aproximadamente 1,5 de cada 10 dólares recaudados, en agosto, corresponden al selectivo al combustible, mientras que el IVA representa 6,2 de cada 10 dólares recaudados”.**

**Gráfico 2**  
**Ingresos Tributarios y no Tributarios de la Administración Central**  
**(Ago. 02 – Ago. 08, millones de US\$)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

La fuente principal de recaudación en agosto de 2008 fue el **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** por un total de US\$ 89,9 millones, seguido por los aranceles al **comercio exterior** por US\$ 24,1 millones, el **selectivo a los combustibles** por US\$ 22,0 millones, y el **impuesto a la renta** por US\$ 8,8 millones. (Cuadro 2).

Se observa un repunte de la recaudación en dólares en concepto de comercio exterior, pues en agosto de 2008 representó el 16 por ciento de los ingresos tributarios, mientras que en agosto de 2006 constituyó el 13 por ciento. El incremento en el total recaudado en agosto de 2008 también se puede explicar por un incremento interanual de US\$ 5,9 millones en el selectivo de combustibles y de US\$ 26,6 millones en el IVA, en contraposición a una reducción de US\$ 0,6 millones en el impuesto a la renta.

**Cuadro 2**  
**Ingresos Tributarios de la Administración Central**  
**(Ago. 02 – Ago. 08, millones de US\$)**

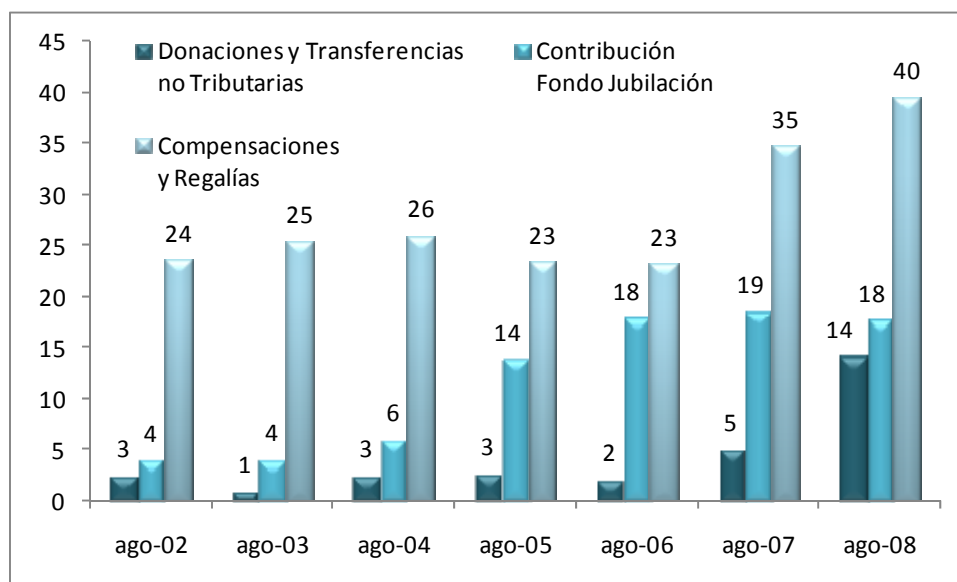
Mes y Año	Renta	Selectivo Combustibles	IVA	Comercio Exterior
Ago-02	7,1	5,2	13,6	5,9
Ago-03	7,1	7,9	19,5	9,0
Ago-04	15,7	13,9	23,7	10,8
Ago-05	10,1	10,5	34,0	11,2
Ago-06*	-	18,3	40,8	11,1
Ago-07	9,3	16,1	63,3	15,4
Ago-08	8,8	22,0	89,9	24,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

\* Datos sobre Impuesto a la renta presenta inconsistencia para este año.

Entre los ingresos no tributarios, las **compensaciones y regalías** de las hidroeléctricas Itaipú y Yacyretá y las **contribuciones al Fondo de Jubilación** totalizaron US\$ 40 y US\$ 18 millones respectivamente. Las **donaciones y transferencias no tributarias** alcanzaron los US\$ 14 millones (Gráfico 3).

**Gráfico 3**  
Ingresos no Tributarios de la Administración Central  
(Ago. 02 – Ago. 08, millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

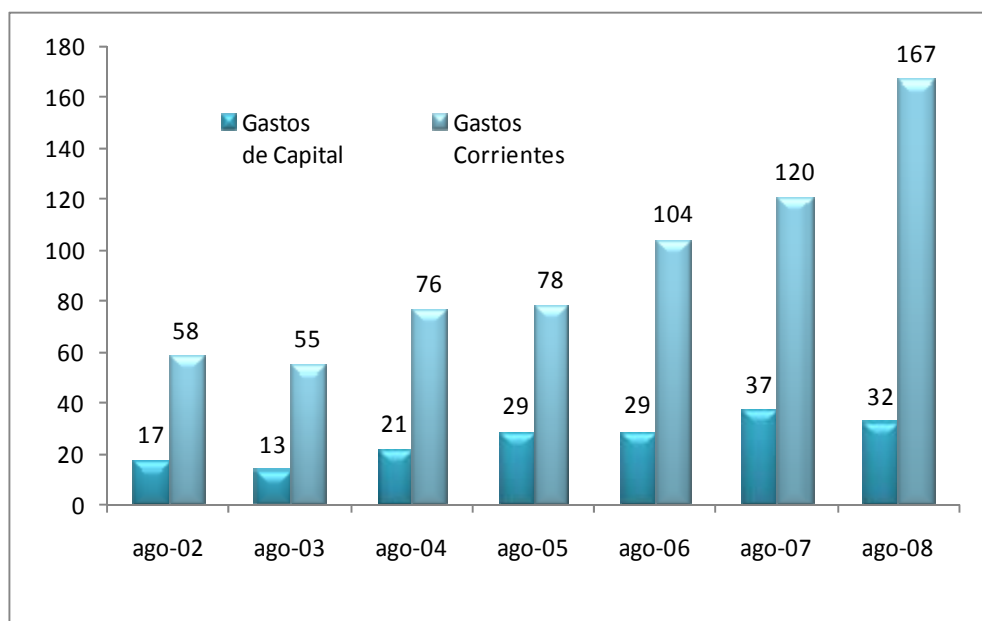
### *Gastos de la Administración Central*

Los **gastos corrientes** a agosto de 2008 totalizaron US\$ 167 millones, lo cual representa 39% más de lo gastado en agosto del año pasado, y el doble de lo registrado en agosto de 2005. Por su parte, los **gastos de capital**, que son aquellos destinados a las inversiones del Gobierno, alcanzaron US\$ 32 millones, siendo 12% inferior al resultado de agosto del año anterior.

***“En agosto de 2008 la Administración Central destinó menos de 1,6 de cada 10 dólares al gasto de capital o inversiones”.***

Cabe destacar además que en los meses de agosto del año 2007 y 2008 la diferencia entre la ejecución de los gastos corrientes y de capital han aumentado, siendo dicha diferencia para el primer año de US\$ 83 millones y para el segundo de US\$ 135 millones. En los meses de agosto de los años anteriores analizados, sin embargo, se da un promedio de US\$ 46,4 millones (Gráfico 4).

**Gráfico 4**  
**Gastos corrientes y de capital de la Administración Central**  
**(Ago. 02 – Ago. 08, millones de US\$)**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Al analizar la estructura de los gastos corrientes, se puede observar que a agosto de 2008 se mantiene la tendencia de gastos en **pago del personal**, el cual representó US\$ 100,7 millones. Asimismo, se pagaron US\$ 27,0 millones en concepto de **jubilaciones y pensiones**, y US\$ 17,3 millones en **transferencias al sector público no financiero**<sup>2</sup> (Cuadro 3). En agosto de 2008 resaltan los siguientes hechos: a) el gasto en servicios personales prácticamente se ha duplicado en dos años, b) las transferencias al SPNF se han duplicado en cuatro años, y c) el pago de jubilaciones y pensiones presenta una tendencia creciente y se ha duplicado en cuatro años.

**Cuadro 3**  
**Gastos Corrientes de la Administración Central**  
**(Ago. 02 – Ago. 08, millones de US\$)**

Mes y Año	Servicios Personales	Bienes y Servicios	Intereses Contractuales	Transferencias al SPNF*	Jubilaciones y Pensiones
Ago-02	32,7	5,1	2,9	5,3	11,6
Ago-03	34,2	1,8	3,5	3,1	11,8
Ago-04	38,1	7,3	9,1	7,2	12,9
Ago-05	41,8	7,1	4,5	7,0	15,8
Ago-06	57,5	12,8	4,2	8,8	17,8
Ago-07	67,7	9,0	7,1	13,1	19,5
Ago-08	100,7	11,3	4,3	17,3	27,0

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

(\*) Sector Público No Financiero

<sup>2</sup>El sector público no financiero (SPNF) incluye a la Administración Central y otras entidades descentralizadas como ser: Organismos de Promoción de Desarrollo, Instituciones Educativas, Entidades Reguladoras, Gobiernos Departamentales y Municipales, IPS y Empresas Públicas no Financieras.



Por su parte, los **gastos de capital** totalizaron US\$ 27,4 millones en inversión física y **las transferencias de capital** fueron de US\$ 4,5 millones. Así, en agosto de 2008 la **inversión física** representó 9% más que la de agosto del 2007, mientras que las transferencias de capital se redujeron 61% con respecto a agosto del año pasado. Por otro lado, la inversión financiera es prácticamente nula en el periodo analizado (Cuadro 4).

*“La inversión física se utiliza mayormente para la construcción de obras de infraestructura”.*

**Cuadro 4**  
**Gastos de Capital de la Administración Central**  
**(Ago. 02 – Ago. 08, millones de US\$)**

Mes y Año	Inversión física	Inversión financiera	Transferencias de capital
Ago-02	13,6	0,0	3,6
Ago-03	12,2	0,0	1,1
Ago-04	15,9	0,0	5,5
Ago-05	21,9	0,0	6,6
Ago-06	21,0	0,0	7,8
Ago-07	25,1	0,0	11,8
Ago-08	27,4	0,3	4,5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

### *Ejecución Acumulada de Gastos de la Administración Central por Entidad*

El gasto total acumulado por entidad de la Administración Central fue US\$ 1.711 millones a agosto de 2008, lo cual representa 59% más de lo gastado a agosto del año pasado, y 31% a lo registrado a agosto de 2006. El Poder Legislativo gastó US\$ 22 millones, equivalente al doble del año 2006. El Poder Ejecutivo obligó US\$ 1.562 millones, 28% superior a lo registrado a agosto de 2007 (Cuadro 5). En tanto que el Poder Judicial gastó US\$ 122 millones, 74% más de lo gastado a agosto de 2007.

La Administración Central ejecutó el 98% del Plan Financiero<sup>3</sup> correspondiente al periodo enero-agosto de 2008, igual a lo registrado en agosto de 2006 y 2007. El Poder Ejecutivo ejecutó el 95% de su Plan Financiero, el Poder Judicial cumplió con el 94% de ejecución, el Poder Legislativo 91% y la Contraloría General de la República el 100%. En términos de participación sobre el total de gastos, el Poder Legislativo representa solo el 1% del gasto de la Administración Central, al igual que la Contraloría General de la República, mientras que el gasto del Poder Ejecutivo el 91%, y el del Poder Judicial el 7%.

**Cuadro 5**  
**Gastos Acumulados de la Administración Central por Entidades**  
**(Ago. 02 – Ago. 08, millones de US\$)**

Entidades	Ago-02	Ago-03	Ago-04	Ago-05	Ago-06	Ago-07	Ago-08
Administración Central	710	661	755	887	1.080	1.310	1.711
Poder Legislativo <sup>4</sup>	9	13	9	9	11	14	22
Poder Ejecutivo <sup>5</sup>	400	344	418	472	591	1.221	1.562
Poder Judicial <sup>6</sup>	39	41	42	49	67	70	122
Contraloría General de la República	2	2	3	3	4	4	6
Tesoro Público	260	260	284	354	407	0	0

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

En cuanto al gasto por entidades del Poder Ejecutivo, se observa que los ministerios de Hacienda y de Educación y Cultura son las entidades que más obligaron a agosto del 2008, alcanzando US\$ 595 millones y US\$ 397 millones respectivamente. Estos gastos fueron superiores al acumulado a agosto de los años anteriores considerados (Cuadro 6). En términos porcentuales, el Ministerio de Hacienda ejecutó 18% más que en agosto de 2007 y el Ministerio de Educación y Cultura un 46% más.

***“El gasto obligado es el compromiso de pago realizado por el Estado. Se utiliza como sinónimo de gasto ejecutado.”***

<sup>3</sup> Es un presupuesto más restringido y realista elaborado por el Ministerio de Hacienda en base a la Ley 1535 “De la Administración Financiera del Estado”.

<sup>4</sup> Incluye el Congreso Nacional, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

<sup>5</sup> Incluye la Presidencia y Vice-Presidencia de la República y los diez ministerios.

<sup>6</sup> Incluye la Corte Suprema de Justicia, la Justicia Electoral, el Ministerio Público y el Consejo de la Magistratura.

**Cuadro 6**  
**Gastos Acumulados de la Administración Central por Entidades**  
**(Ago. 02 – Ago. 08, millones de US\$)**

Entidades	Ago-02	Ago-03	Ago-04	Ago-05	Ago-06	Ago-07	Ago-08
Poder Ejecutivo	400	344	418	472	591	1.221	1.562
Presidencia de la República	12	9	11	12	18	31	63
Vicepresidencia de la República	0	0	0	0	0	1	1
Ministerio del Interior	46	36	43	47	57	77	105
Ministerio de Relaciones Exteriores	16	16	18	19	21	23	26
Ministerio de Defensa Nacional	34	27	33	35	46	55	76
Ministerio de Hacienda	11	11	13	11	20	505	595
Ministerio de Educación y Cultura	154	132	155	176	218	273	397
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	50	41	53	56	85	108	133
Ministerio de Justicia y Trabajo	9	7	10	12	13	14	18
Ministerio de Agricultura y Ganadería	19	16	19	36	29	36	54
Ministerio de Industria y Comercio	2	2	2	4	6	5	8
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	46	48	60	64	77	96	87

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

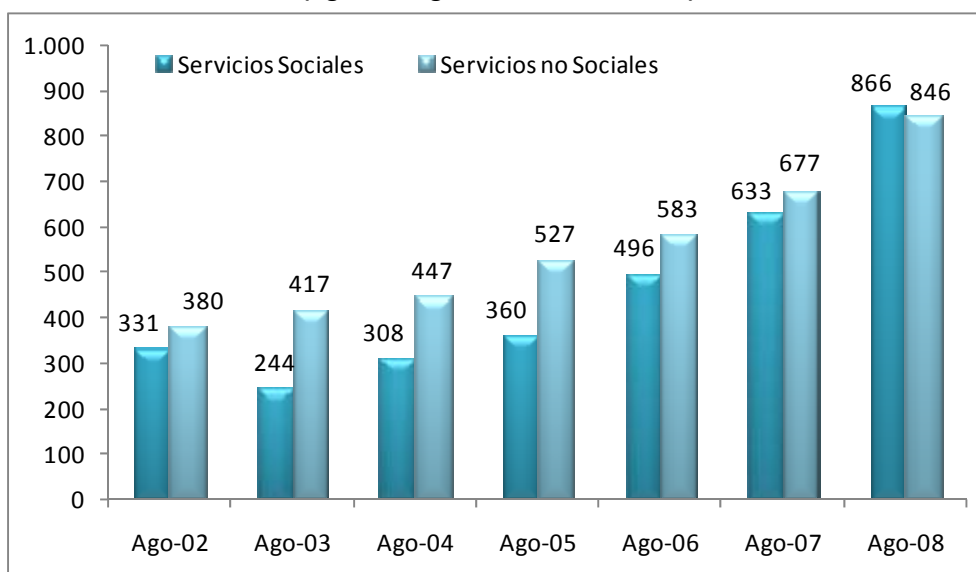
Muy por debajo del MEC y del MH, se encuentra el Ministerio de Salud, con una ejecución acumulada de US\$ 133 millones y el Ministerio del Interior con una ejecución de US\$ 105 millones.

### *Gastos Sociales de la Administración Central*

En cuanto a los gastos por función, se puede indicar que los **gastos sociales** alcanzaron US\$ 866 millones a agosto de 2008, lo cual corresponde a US\$ 233 millones más que lo registrado a agosto de 2007. Los **gastos no sociales**, por otro lado, alcanzaron US\$ 846 millones a agosto pasado, US\$ 168 millones más de lo observado a agosto de 2007, y US\$ 262 millones más de lo registrado a agosto de 2006 (Gráfico 5). Como se puede observar existe una tendencia al crecimiento de los gastos sociales que en el último periodo de análisis, incluso, superan a los no sociales.

*“Los gastos sociales se orientan a lograr la igualdad de oportunidades, principalmente de aquellos que se encuentran en niveles de pobreza y extrema pobreza, buscando un acceso universal y oportuno a servicios de buena calidad, tales como salud y educación, entre otros.”*

**Gráfico 5**  
**Gastos Sociales y no Sociales acumulados de la Administración Central**  
**(Ago. 02 - Ago. 08, millones de US\$)**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

De los gastos sociales, los de **educación** fueron los mayores, alcanzando US\$ 400 millones a agosto del presente año, superior a la media de US\$ 183 millones de los últimos seis años. Los gastos en **seguridad social** (que comprenden los gastos de pensiones y jubilaciones) totalizaron US\$ 200 millones a agosto de 2008, superior en 45% a lo registrado a agosto de 2007. Entre los gastos sociales, los relacionados a la **salud** representaron US\$ 133 millones a agosto del 2008, superior a lo registrado a agosto de 2007 en 23%, pero con un incremento decreciente en los últimos años (Cuadro 7).

Considerando los promedios en términos absolutos se observan que los gastos en Educación y Cultura fueron los mayores en el periodo, superando a todos los demás sectores. En términos porcentuales si bien los gastos en Ciencia y Tecnología presentan el mayor promedio, los montos gastados en el sector no son representativos. Seguidamente el promedio porcentual de los gastos en Promoción y Acción Social son los mayores (136%), como resultado de varios programas sociales que se han implementado en el área en los últimos años (Cuadro 7).

**Cuadro 7**  
**Gastos sociales acumulados de la Administración Central**  
**(Ago. 02 - Ago. 08, millones de US\$ y variación anual)**

Entidades	Ago-02	Ago-03	Ago-04	Ago-05	Ago-06	Ago-07	Ago-08	Prom.
Servicios Sociales	331	244	308	360	496	633	866	463
<i>Variación</i>	-	-26%	27%	17%	38%	28%	37%	20%
Salud	51	33	41	57	85	108	133	72
<i>Variación</i>	-	-36%	25%	39%	48%	28%	23%	21%
Promoción y Acción Social	119	90	101	5	49	71	90	75
<i>Variación</i>	-	-24%	12%	-95%	849%	46%	28%	136%
Seguridad Social	0	0	0	118	132	156	200	87
<i>Variación</i>	-	-	-	-	12%	18%	28%	19%
Educación y Cultura	158	110	158	175	220	275	400	214
<i>Variación</i>	-	-30%	43%	11%	25%	25%	45%	20%
Ciencia y Tecnología	0	0	0,08	0,46	0,41	1	1	0
<i>Variación</i>	-	-	-	485%	-11%	69%	22%	141%
Relaciones Laborales	0,40	0,32	0,46	0,44	1	1	1	1
<i>Variación</i>	-	-20%	43%	-3%	13%	33%	37%	17%
Vivienda y Servicios Comunitarios	2	0	0	0	6	7	28	6
<i>Variación</i>	-	-100%	-	-	-	32%	280%	71%
Otros Servicios Sociales	0	10	8	3	5	14	12	8
<i>Variación</i>	-	-	-18%	-61%	46%	191%	-14%	29%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

### *Gastos de la Administración Descentralizada*

A agosto de 2008 el gasto total por entidad de la Administración Descentralizada<sup>7</sup> fue US\$ 1.802 millones, lo cual constituye 56% más de lo gastado a agosto del año pasado, y 83% a lo registrado a agosto del 2006. Las Empresas Públicas son las que exhiben un mayor gasto, pues obligaron US\$ 1.050 millones, 61% más de lo alcanzado a agosto del año pasado. Solo los gastos de PETROPAR

<sup>7</sup> Son organismos administrativos que actúan bajo la autoridad del gobierno central, con cierto grado de independencia en cuanto a su condición jurídica y responsabilidades en el cumplimiento de funciones especializadas. Incluye el Banco Central del Paraguay, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos y Autárquicos, las Entidades de Seguridad Social, las Empresas Públicas, las Entidades Financieras Oficiales, y las Universidades Nacionales.

llegaron a US\$ 700 millones, en especial los dedicados a la compra de combustibles. Seguidamente se encuentran las Entidades Públicas de Seguridad Social, con US\$ 338 millones, 52% superior a lo registrado a agosto de 2007, y las Entidades Financieras Oficiales, que obligaron US\$ 166 millones, 26% superior a lo registrado a agosto del año pasado, debido principalmente a los gastos del Banco Nacional de Fomento (US\$ 109 millones) (Cuadro 8).

***“PETROPAR gastó a agosto de 2008 US\$ 700 millones, mientras que el Instituto de Previsión Social US\$ 254 millones”.***

**Cuadro 8**  
**Gastos acumulados de la Administración Descentralizada por Entidades**  
**(Ago. 02 - Ago. 08, millones de US\$)**

Entidades	Ago-02	Ago-03	Ago-04	Ago-05	Ago-06	Ago-07	Ago-08	Prom.
Administración Descentralizada	636	634	667	866	986	1.158	1.802	964
Banco Central del Paraguay	20	22	21	18	16	17	37	22
Gobiernos Departamentales	7	8	11	17	23	26	41	19
Entes Autónomos y Autárquicos	16	12	16	28	39	56	91	37
Entidades Públicas de Seguridad Social	107	95	97	125	158	222	338	163
Empresas Públicas <sup>(1)</sup>	384	422	435	592	639	653	1.050	596
Entidades Financieras Oficiales <sup>(2)</sup>	76	54	62	59	71	131	166	88
Universidades Nacionales	25	21	25	29	38	53	80	39

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

<sup>(1)</sup> Incluye gastos de PETROPAR por US\$ 700 millones.

<sup>(2)</sup> Incluye gastos del BNF por US\$ 109 millones.

## *Transferencias a las Gobernaciones y Municipalidades*

Las transferencias acumuladas de royalties de la Administración Central a las Gobernaciones y Municipalidades alcanzaron US\$ 42,9 millones a agosto de 2008, monto superior a lo registrado a agosto de los últimos seis años. Si bien esto es de esperarse ya que está establecido en la legislación, que prevé un aumento progresivo de las transferencias. Un hecho a destacar es que lo transferido en el último periodo analizado es 56% mayor que en agosto de 2007.

Las transferencias corrientes llegaron a US\$ 8,1 millones, mientras que las de capital sumaron US\$ 34,8 millones (Cuadro 9). La ejecución del plan financiero alcanzó hasta agosto el 50,0% de lo proyectado para el año. Cabe señalar que los Municipios y Gobernaciones deben utilizar al menos el 85% de los royalties y compensaciones en gastos de capital, según la legislación vigente. Además, es obligatorio que usen el 20% del total en inversiones productivas como el apoyo a MPyMES.

**Cuadro 9**  
**Transferencias de Royalties a los gobiernos locales**  
**(Ago. 02 - Ago. 08, millones de US\$ y variación anual)**

Concepto	Ago-02	Ago-03	Ago-04	Ago-05	Ago-06	Ago-07	Ago-08	Prom.
Transferencias corrientes	2,0	2,0	3,0	4,3	7,2	7,1	8,1	4,8
<i>Variación</i>	-	-1%	51%	45%	68%	-3%	15%	29%
Transferencias de capital	6,0	4,0	7,7	13,5	17,2	20,5	34,8	14,8
<i>Variación</i>	-	-34%	93%	74%	28%	19%	70%	42%
<b>Total</b>	<b>8,0</b>	<b>6,0</b>	<b>10,7</b>	<b>17,8</b>	<b>24,5</b>	<b>27,5</b>	<b>42,9</b>	<b>19,6</b>
<i>Variación</i>	-	-26%	79%	66%	38%	12%	56%	38%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

## *Deuda Pública Externa*

El saldo de la deuda pública externa a agosto de 2008 llegó a US\$ 2.118,6 millones. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es el principal acreedor de la deuda pública externa por US\$ 943,4 millones, seguido por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) de Japón por US\$ 339,8 millones, y el Chinatrust Commercial Bank de Taiwán por US\$ 309,7 millones (Anexo 1).

Los desembolsos acumulados a agosto de 2008 alcanzaron US\$ 70,8 millones, correspondiendo el 56,3% a organismos multilaterales y el resto a organismos bilaterales oficiales.

***“Desembolso es toda entrega de fondos o dinero que se hace en efectivo, mide los pagos efectuados a Paraguay por parte de los Organismos Multilaterales y Bilaterales Oficiales”.***

***“El Servicio de la Deuda comprende las amortizaciones o pagos de capital, intereses, comisiones y otros cargos contemplados en los contratos de préstamos”.***

El servicio de la deuda externa a agosto de 2008 alcanzó US\$ 228,8 millones. El pago del principal de la deuda alcanzó US\$ 162,1 millones, y los intereses US\$ 66,2 millones. El servicio de la deuda con los organismos multilaterales (US\$ 117,5 millones) constituyó el 51,4% del servicio total acumulado a agosto pasado. El país pagó al exterior más de lo que recibió cerca de US\$ 158,0 millones durante enero a agosto de 2008.

## *Ecós de la Prensa Nacional sobre las Finanzas Púlicas*

---

### ***Veto a cambios en la Ley de Adecuación***

El Poder Ejecutivo vetará totalmente el proyecto de ley N° 3598/08, sancionado por el Congreso Nacional, que modifica la Ley de Adecuación Fiscal en lo referente al impuesto a la renta de actividades comerciales, industriales o de servicios (Iracis). La medida es una recomendación del Ministerio de Hacienda, que según su informe la normativa vigente establece que las pérdidas contables de un ejercicio son imputables única y exclusivamente a dicho ejercicio, no pudiendo trasladarse dichas pérdidas a ejercicios subsiguientes, habida cuenta de que las tasas de este impuesto se redujeron de 30% a 10%. (*ABC color, 23/09/2008*)

### ***La inversión pública es baja y el gasto social resulta insuficiente***

A pesar de que en los últimos años se ha registrado un repunte importante en materia de inversión en el sector social, los montos asignados a los sectores más necesitados de recursos públicos son insuficientes. Los datos oficiales indican que entre el 2002 y el 2007 el gasto social ha pasado de US\$ 400 millones anuales a US\$ 1.500 millones, sin embargo, en el ranking de países latinoamericanos seguimos figurando entre los peores. La inversión social en el Paraguay ni siquiera alcanza el 10% del Producto Interno Bruto (PIB), cuando a nivel regional el promedio supera el 15%. Entre el 2005 y el 2007 los indicadores de pobreza han empeorado. La indigencia creció del 15% al 19%, lo cual revela que el gasto social no llegó a su objetivo. (*Ultima Hora, 28/09/2008*)

### ***Comercio exterior aportó el 54% de la recaudación***

La recaudación impositiva al mes de septiembre llegó a 6,4 billones de guaraníes (US\$ 1.394 millones al cambio actual), lo que representa un aumento de 24% con relación al mismo periodo del año pasado, según datos divulgados por el Ministerio de Hacienda. El 54,1% de los ingresos proviene del comercio exterior, que aportó 3,4 billones de guaraníes, esto significó un incremento de 24,5% con respecto al 2007. El comercio interno, por su parte, aportó el 45,9%, lo que representa 2,9 billones de guaraníes e implica un incremento de 23,1% con relación al año pasado. El presupuesto general prevé una recaudación de 7,3 billones de guaraníes para este año y para el próximo 8,9 billones, lo que representa un incremento de 21%. (*ABC color, 12/10/2008*)

### ***Pedidos de ampliación en diversas fuentes giran en torno al 5% del PIB***

En Fuente 10 (Recursos del tesoro público) las ampliaciones solicitadas totalizan 2 billones 223.360 millones 926.607 guaraníes, sin considerar los 285 mil millones de guaraníes que pidió la Presidencia de la República; mientras que en Fuente 30 (Recursos Institucionales) alcanzan 589.882 millones 737.153 guaraníes, según un informe provisorio que manejan subcomisiones de la Comisión Bicameral de Presupuesto. En las dos fuentes, las ampliaciones por encima del plan del Ejecutivo suman más de G. 3 billones. El monto más significativo requerido por encima del plan original del Ejecutivo en Fuente 10 proviene del Ministerio de Educación y Cultura, que pidió 1 billón 80.000 millones de guaraníes. En segundo orden aparece el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con G. 307.000 millones. En tanto que en Fuente 30 la solicitud de mayor monto corresponde al Banco Nacional de Fomento (BNF) con G. 248.000 millones. (*ABC color, 13/10/2008*)



## *Noticias Regionales sobre el Tema Fiscal*

---

### **Argentina: El Gobierno aumentará en un 15% el aporte del monotributo.**

El monotributo es un sistema que admite a quienes facturan por año no más de \$ 72.000 (pesos argentinos) y trata de prestadores de servicios (profesionales, oficios) y a quienes desarrollan otro tipo de actividad en forma autónoma, siempre que el ingreso anual no supere los \$ 144.000. El Poder Ejecutivo elevará por decreto el monto del aporte mensual que deben hacer los contribuyentes monotributistas. La suba será, en promedio, de alrededor del 15%, y afectará a los tres componentes de la cuota mensual: la parte impositiva y los aportes tanto al sistema jubilatorio como a la obra social. Así lo informaron ayer fuentes de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). La medida tendrá alcance para algo más de 1,10 millones de pequeños contribuyentes, que quedarán desde octubre incluidos en un esquema de mayor presión impositiva que el actual. (*Diario La Nación – Argentina, 18/09/2008*)

### **Brasil: Días trabajados para pagar la ineficiencia gubernamental**

La clase media trabaja 75% del año para pagar tributos y adquirir servicios privados en sustitución de los servicios públicos deficientes, revela el Instituto Brasileiro de Planejamento Tributário – IBPT. El estudio muestra que la clase media trabajó hasta el 05 de junio para pagar tributos (157 días); y de 06 de junio a 30 de setiembre (117 días) trabajó para adquirir servicios privados de educación, salud, previsión social, seguridad y peaje. La seguridad fue lo que más presentó crecimiento. “El ciudadano de clase media brasilera solo comenzará a trabajar para comer, vestirse, habitar, adquirir bienes, gozar de unas vacaciones y hacer algún ahorro en el día 1<sup>a</sup> de octubre, de este año”, resalta Gilberto Luiz do Amaral, presidente del IBPT. (*IBPT, 23/09/2008*)

### **Uruguay: Resultado fiscal estable en agosto en -0,8% del PIB**

El resultado del sector público consolidado fue deficitario en \$ 5.124 millones durante el año móvil a agosto, cifra que representó un 0,8% del producto Interno Bruto (PIB), según datos del Ministerio de Economía (MEF) divulgados ayer. Esa cifra reflejó una estabilidad frente al desempeño mostrado en los 12 meses concluidos en julio (-0,9% del PIB), pero genera un toque de alerta ante un contexto internacional cada vez más desfavorable. Además, achica el margen a las arcas del Estado para aumentar el gasto público en caso de tener que combatir un repunte de la inflación, mayor al previsto, en la última parte de este año. Pese a ese desequilibrio en el equipo económico se descuenta que se cumplirá la meta fiscal para 2008, que marca un superávit de 0,4% del PIB. (*El País, 01/10/2008*)

### **Chile: El Presupuesto 2009 contempla el mayor endeudamiento del fisco**

Las autoridades informaron que esta opción se abre para generar una mayor profundidad del mercado financiero chileno. La mayor solicitud de endeudamiento de todos los gobiernos de la concertación realizó el Gobierno de Michelle Bachelet al presentar el proyecto de ley del Presupuesto 2009. En total, se habla de US\$ 3.000 millones. La oportunidad anterior en que más recursos se solicitaron fue justamente para el año en curso, con un máximo de US\$ 2.200 millones. (*El Mercurio online, www.emol.com, / 01/10/08*)

*Anexo*

**Anexo 1**  
**Saldo de la deuda pública externa por instituciones acreedoras**  
**(Ago. 08, millones de US\$)**

Instituciones Acreedoras	Saldo	% Saldo
<b>A. Organismos Multilaterales</b>	<b>1.245,0</b>	<b>58,8</b>
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	16,6	0,8
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	943,4	44,5
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	204,3	9,6
Corporación Andina de Fomento (CAF)	36,2	1,7
Fondo Financ. para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	29,4	1,4
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	3,9	0,2
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	11,2	0,5
<b>B. Bilaterales Oficiales</b>	<b>873,5</b>	<b>41,2</b>
<i>Alemania</i>	<i>44,5</i>	<i>2,1</i>
Kreditanstalt für Wiederaufbau (Kfw)	44,5	2,1
<i>Brasil</i>	<i>32,5</i>	<i>1,5</i>
FINAME/BNDES	32,5	1,5
<i>China</i>	<i>407,4</i>	<i>19,2</i>
Export Import Bank Of China (EXIMBANK-China)	97,7	4,6
Chinatrust Commercial Bank	309,7	14,6
<i>España</i>	<i>41,9</i>	<i>2,0</i>
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA (BBVA)	7,4	0,3
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	34,5	1,6
<i>Estados Unidos</i>	<i>0,5</i>	<i>0,0</i>
Agencia Internacional de Desarrollo (AID)	0,5	0,0
<i>Francia</i>	<i>7,0</i>	<i>0,3</i>
Natexis Banques Populaires	7,0	0,3
<i>Japón</i>	<i>339,8</i>	<i>16,0</i>
Japan Bank for International Cooperation (JBIC)	339,8	16,0
<b>Total</b>	<b>2.118,6</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

## *Glosario de Términos*

---

**Acreedores Internacionales:** son los organismos financieros externos que financian los proyectos de inversión pública.

**Administración Central:** está conformada por el poder Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, además por la Contraloría General de la República.

**Amortizaciones:** al contraer una deuda se debe pagar intereses al prestamista y reembolsarle poco a poco el total del préstamo (capital). Las amortizaciones son el pago paulatino del capital de una deuda.

**Deuda Pública Interna:** dinero que el Estado pide prestado al sector público y privado nacional.

**Deuda Pública Externa:** dinero que el sector público y privado extranjero presta al Estado.

**Deuda Flotante:** parte de la deuda pública contraída a muy corto plazo mediante bonos y letras del tesoro, y que se va renovando continuamente.

**Desembolsos:** es toda entrega de fondos o de dinero que se hace en efectivo, mide los pagos efectuados.

**Entidades Descentralizadas:** integrada por la Banca Central del Estado, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos y Autárquicos, las Entidades Públicas de Seguridad Social, las Empresas Públicas, las Empresas Mixtas, las Entidades Financieras Oficiales y las Universidades Nacionales.

**Gasto de Capital:** compra de edificios, construcción de carreteras y puentes, proyectos, asignaciones a gobiernos subnacionales, etc. Estos gastos se destinan más a la inversión, mientras que los corrientes al consumo.

**Gasto Corriente:** aquel que permite el correcto funcionamiento del Estado, como los salarios, el pago de intereses, del agua, de la luz, del teléfono, etc.

**Gasto Obligado:** es el compromiso de pago realizado por el Estado. Se utiliza como sinónimo de gasto ejecutado.

**Gobierno Central:** lo compone la administración central más las entidades descentralizadas.

**Ingresos de Capital:** son los que provienen de las ventas de los activos fijos y financieros del Gobierno.

**Ingresos Corrientes:** incluyen los ingresos tributarios (impuestos y aranceles) y no tributarios (donaciones, transferencias, royalties y compensaciones).

**Presupuesto Público:** es el conjunto de gastos e ingresos previstos por el gobierno de un país para un periodo denominado "ejercicio fiscal", de generalmente un año de duración.

**Presupuesto Ejecutado y Aprobado:** el presupuesto aprobado es una previsión del dinero que ingresará al Estado y de cómo se lo gastará. En cambio el presupuesto ejecutado muestra cuánto dinero ingresó y cuánto se gastó efectivamente.

**Resultado Global:** se refiere a la diferencia entre los ingresos y los gastos totales. Cuando dicha diferencia es positiva se llama superávit, mientras que si es negativa se denomina déficit.

**Resultado Primario:** es la diferencia entre ingresos y gastos antes del pago de los intereses de la deuda.

**Royalties:** los royalties son pagos realizados por la Hidroeléctrica Itaipú al Paraguay por la utilización del potencial hídrico del río Paraná y cesión de energía. Por su parte la hidroeléctrica Yacyretá transfiere recursos por la compensación de territorios inundados.